



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

413200

DECRETO N° 177
QUILLÓN, martes 2 febrero 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : HIDALGO COLOMA HERMINDA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:29.805

Y SON: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE DINERO POR \$29.805.- A LA SEÑORA HERMINDA HIDALGO COLOMA, POR CONCEPTO DE PERMISO DE VENTA DE ARTESANÍA EN FERIA DE AGRICULTORES, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 362 DE FECHA 25/01/2021, QUE AUTORIZA DEVOLUCIÓN. TRANSFERIR A CUENTA RUT.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1150301003002005	Permisos Venta en Feria y	-29.805			
1150301003002005	Permisos Venta en Feria y		-29.805		
43201	Patentes y Tasas por Derec	29.805			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		29.805	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 0 0

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO (5)	ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE.	SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENÉSE EL PAGO.			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 174	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

RECIBI CONFORME